

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado, 15 de septiembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edición y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.839.

DE ACTUALIDAD

## Para nuestros ediles.

En todos los pueblos cultos y bien administrados, es objeto de atención especial cuantos asuntos afectan directa ó indirectamente á la salud pública.

En la actualidad y á tener de lo que se hace en las grandes poblaciones extranjeras, se está llevando á cabo en Madrid un encasillado de viviendas, que ha de servir principalmente para extirpar la mortalidad excesiva que merma el vecindario de la capital de España, señalada en las estadísticas sanitarias como una de las poblaciones menos higiénicas y de mayor mortalidad.

Trátase, pues, de llevar á cabo el empadronamiento sanitario de las viviendas; y se llama así, porque en la inscripción de cada finca han de constar las circunstancias higiénicas, desde el número de pisos y cuartos con su orientación, hasta el de vecinos, detallando cuidadosamente los patios y sus dimensiones, el número de huecos que dan á las calles y á los interiores, cantidad de agua, alcantarillado, desagües etc. etc.

En los cuadernos del empadronamiento á que nos venimos refiriendo, se lleva también una nota minuciosa de todos los casos de enfermedades contagiosas, ocurridos en cada vivienda, así como las defunciones y los medios sanitarios empleados para combatir el mal.

Con estos datos, y formado el encasillado de las fincas, es facilísimo un juicio técnico exacto sobre cualquiera alteración de la salud pública, pudiendo acudir á corregir ó prevenir el mal con eficaces resultados, allí donde la enfermedad ó el mal se presenten.

De la revista donde tomamos estas noticias, resulta, que la populosa ciudad de Moscou, obtuvo en 1860 excelentes resultados, aun habiendo hecho el padrón de un modo imperfecto; saneó barrios enteros, destruyendo focos morbosos, y llevó la higiene á viviendas que hasta entonces no habían sido otra cosa que lugares infectos donde se hacían seres humanos, sirviendo de pasto á enfermedades y epidemias.

Los resultados favorables obtenidos en Moscou, dieron origen á que siguieran su ejemplo Bruselas y El Havre, y más tarde Nang, París, Orleans y otras poblaciones francesas; movimiento sanitario organizado actualmente en Inglaterra y en Italia, y cuyos beneficios en bien de la salud pública han sido advertidos notoriamente.

Es indudable, que un empadronamiento sanitario de viviendas, puede ser base para conocer los focos de infección y sus derivaciones, así como para determinar las causas originarias del mal y facilitar manera de corregirlo y prevenirse contra su expansión.

Y siendo Zamora, desgraciadamente, una de las poblaciones que mayor mortalidad acusa en las estadísticas oficiales, ¿no creen los señores concejales que sería conveniente y á la vez merecería el general aplauso, el que intentaran, aunque fuera paulatinamente y por zonas ó barrios la formación de un padrón sanitario en bien de la higiene y la salud públicas?

¡Mucho desconfiamos el que sean tomadas en cuenta estas indicaciones!

## Información política del día.

Madrid, 14.

Las impresiones que comunica hoy el gobernador de La Coruña al ministro de la Gobernación, relacionadas con los propósitos de promover huelga general en aquella capital, en que se vienen agitando los pescadores, son más optimistas, llegando hasta aventurar la citada autoridad la confianza de que fracasen los agitadores de la huelga proyectada para el 20 del actual.

Decía hoy el ministro de Hacienda que la recaudación por todos conceptos en lo que va transcurrido desde enero al 31 de agosto acusa un aumento de más de 39 millones de pesetas sobre la obtenida en el mismo período del año anterior, á pesar de la baja experimentada en la renta de Aguas.

La renta de Tabacos y Timbre solamente ha alcanzado un aumento de 1.300.000 pesetas.

El ministro de Gracia y Justicia ha reiterado hoy sus manifestaciones de que no ha de quedar sin el cometido á que se ha hecho merecedor el obispo de Tuy por su desatendida circular, y al efecto recomendaba á los periodistas á quien se dirigía, que la opinión liberal será satisfecha en su justa demanda.

Por lo mismo que el Gobierno está dispuesto á proceder con energía y sin contemplación, tiene que meditar mucho su resolución, sin incurrir en apresuramientos.

El Corresponsal.

## Cosas de la tierra mía.

EN EL FIELATO

—Llevas en esa *bachilla* algo que pague *deri chos*?  
—Si pagan los *cancioncillos*, las camisas con remiendos y las medias con zancajos, que son las cosas que llevo, dígame usted lo que importa y lo pagaré al momento.  
—No basta que tú lo digas.  
—Entonces, puede usted verlo, y, así, acabamos más pronto.  
—Pon la *bachilla* en el suelo.  
—¿Qué *trais* en esa cazuela?  
—¡Qué he traer! el almuerzo; que estoy algo desganada y no he querido comerlo.  
—¿Andamos de ascos, chiquita?  
—¡Oiga usted, meta los dedos allá, donde le parezca; que he *tardao* yo mucho tiempo en darle luz á la *repa*, y no *quió* que en un momento me la ponga hecha una lástima.  
—Parece usted un carbonero!  
—¡Pues no te enfadas tú poco! En cuanto vea á Mamerto le diré que eres *mu* limpia y que tienes *mu* mal genio.  
—Seremos como su esposa! que si se mira al espejo, *pue* que ella misma se aseste al verse hecha un arrapiezo.  
En fin, más vale callarse.  
—¡Oye, tú, guarda un momento: no te hagas la distraída!  
—¿Qué llevas en se cesto?  
—Pero hablaba usted conmigo?  
—¡No, que hablaré con San Pedro!  
—¿Qué llevas?  
—Cuatro pingajos y un poquito de carnero.  
—¿Le gusta á usted?  
—¡Mira, meza, que tú siempre andas con eso,

y un día vas á encontrarte....

—¡Qué barbaridad; qué miedo!

—¿Por qué no mira ese coche?

—¿Sabes por qué... Pues...

—Porque esos

le quitan á usted el *des.iro* si los detiene un momento.

—¡Mirusté que registrarme á mí, esa bruja, por dentro!

—¡Oye, tú! eso de bruja

¿por quién lo has dicho?

—¡Silencio!

y ya estás las dos picando.

—No se sofiques, Consuelo;

que cuando yo llegue á casa

se lo digo al de *El Correo*,

y verás cómo les mete á estos mozos el resuello.

—¡Calla y *apenca pa lante!*

—¡El demonio el tío estafermo!

Si quitaran los Consumos

no sucedería esto.

JOAQUÍN DEL BARCO.

Zamora 14 de septiembre de 1906.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 15, (2 m.)

### Comisión.

El ministro de Hacienda ha confirmado hoy que ha quedado designada la Comisión que en representación de España ha de asistir á las conferencias que se celebren para concertar el Tratado de comercio entre Francia y España.

### Fecha de la conferencia

Las conferencias para el Tratado de comercio entre Francia y España, comenzarán el día 16, en San Sebastián, y las presidirán, en representación de España, el ministro de Estado, señor Gullón, y en la de Francia, el embajador de aquella República, M. Cambón.

En San Sebastián se celebrarán varias conferencias, que después continuarán en Madrid.

## Posesión.

Es esperado hoy en esta Corte, el nuevo subsecretario de Estado don Julio de Arellano, con el fin de tomar posesión del cargo y despachar los asuntos de dicho departamento.

## Asesinato.

Comunican de San Petersburgo, haberse confirmado el asesinato del gobernador de Siedlec, en el momento que salía de su palacio para dirigirse al Casino.

## BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado. . . . .	81 85
Interior, fin corriente. . . . .	81 90
Interior, fin próximo. . . . .	08 00
Interior amortizable. . . . .	100 45
B. H., cédulas 4 por 100. . . . .	102 75
Banco de España. . . . .	432 50
Tabacos. . . . .	396 00
Banco Hispano-Americano. . . . .	000 00
Explosivos. . . . .	000 00
Azucarera, preferentes. . . . .	77 00
Id. ordinarias. . . . .	43 00
Id. obligaciones. . . . .	99 75
Francos. . . . .	11 10
Libras. . . . .	27 98
Tendencia. . . . .	sostenida

Sánchez Ortiz.

## El señor Requejo.

Como ayer decíamos en nuestra sección de noticias, en el mixto de Medina llegó á esta capital, acompañado de su distinguida esposa y de su hermano don Francisco, el ilustre hijo de esta capital y actual Subsecretario de Hacienda, don Federico Requejo Avedillo.

El recibimiento dispensado anoche á nuestro respetable amigo, fué uno más de los que los zamoranos acostumbran á otorgar al paisano querido siempre que nos honra con su visita; y dicho esto, ahorramos tiempo y espacio, quedando satisfechas, con la verdad del suceso, las exigencias de la información periodística.

En el andén del ferrocarril de Medina, estrecharon la mano del señor Requejo infinidad de amigos de todas las clases sociales de Zamora.

También acudieron las autoridades civil y popular y nutrido número de liberales deseosos de rendir tributo de consideración y respeto al jefe de la agrupación en la provincia.

Diputados á Cortes, provinciales, empleados de Hacienda, abogados, periodistas, médicos, concejales y nutrida representación del Comercio y la Industria, saludaron al señor Requejo y á su familia, acompañándoles muchos hasta su domicilio.

HERALDO DE ZAMORA envía respetuoso saludo de bienvenida á los señores de Requejo, y desea que su estancia sea larga entre nosotros.

## Ecos donostiarros.

San Sebastián 14.

El nuevo subsecretario de Estado, señor Arellano, ha conferenciado con el señor Gullón para recibir instrucciones.

El ministro de Chile en España, que estaba en Barritz, ha presentado la dimisión de su cargo porque piensa volver á su país para restablecer los quebrantos que ha sufrido su fortuna con motivo de las últimas catástrofes.

La familia Real salió en dos landós tirados por mulas para pasear por Pasajes y Rentería.

El marqués de Viana presta sus servicios de caballero mayor de Palacio desde ayer.

A las cuatro salieron en automóvil para Irún el general López Domínguez con su señora, el señor Gullón y el ayudante del general.

La intención del paseo era hacer una visita á la señora del ministro de Estado.

Hoy termina el plazo de inscripción para el concurso hípico.

Dice el señor Gullón que, respecto de la cuestión del obispo de

gares, he orado nueve días sobre el sepulcro de Jesucristo, y héme aquí sano y salvo por un milagro de la misericordia de Dios.

Todos escucharon en silencio esta patética relación, y cuando acabó de hablar Roberto se arrodillaron para dar gracias á Dios por la visible protección que había concedido al piadoso heredero de Bris.

Ocho días después condujo este al altar á su amada prima, y los vasallos de su anciano padre festejaron tan dichosa unión con grandes fogatas, cacerías y bailes campestres.

FIN DE ROBERTO DE BRIS.

Tuy, se ha de resolver con energía, y los obispos tendrán que doblegar se al Poder civil, que es el único ponente en esta cuestión.

El general López Domínguez saldrá el domingo ó lunes con dirección á Madrid.

El Corresponsal.

### Declaraciones de Romanones.

El ministro de Gracia y Justicia ha hecho al corresponsal en Madrid de *Le Petit Parisien*, importantes declaraciones sobre su labor en el departamento que desempeña.

Respecto á la Real orden anulando la circular del marqués de Vadillo sobre el matrimonio civil—dijo—que no es acto ninguno de agresión á la Iglesia, ni siquiera menoscabo de las facultades ó derechos que la legislación concordada le tiene reconocidos. Es una reivindicación de facultades y derechos del Estado que estaban mansamente usurpados y que ha querido restituir á su verdadero dueño. Yo no sé por qué los clericales han tomado esta sencilla obra de justicia tan á mal; imagino que, más que la pérdida de lo usurpado, les irrita la sorpresa al ver que han pasado las circunstancias dolorosas que obligaban á los Gobiernos en ciertos asuntos á una pasividad muy cercana sino comprendida en la debilidad. En eso tienen razón; tales flaquezas se han concluído, Rescatando lo nuestro hemos dado un paso que estoy seguro de que ningún ministro conservador, ni el propio marqués del Vadillo, desandarán jamás.

Manifestó también el ministro que en la actualidad estudiaba un proyecto, que presentará en breve á las Cortes, y para cuya redacción ha tenido en cuenta lo legislado en países democráticos como Francia, Suiza y Estados Unidos. Cree este problema de gobierno uno de los de mayor interés, problema que irán resolviendo parcialmente los Estados, en espera de que llegue á una necesaria inteligencia para que al internacionalismo del ataque responda el internacionalismo de la defensa social.

Otras cuestiones tiene en estudio, singularmente las que conducen al abaratamiento y rapidez en la administración de justicia. De ellas se ocupa en su próximo discurso de apertura de los Tribunales, que es

como índice de los pensamientos que en el ministerio de Gracia y Justicia se propone desarrollar, contando con el tiempo.

### NOTAS AGRICOLAS

Ha terminado por completo la recolección en este pueblo. La cosecha de trigo ha superado á las esperanzas. El centeno y la algarroba poco más que regular rendimiento han dado. Los garbanzos muy es casa cosecha.

Llegaron las lluvias en abundancia, mejorando notablemente la situación de la ganadería y preparando la tierra para recibir las nuevas semillas. El tiempo ahora, aunque despejado, es propio de otoño por su temple apacible.

Véndese el trigo á 9 pesetas fanega; el centeno á 24 reales; la cebada á 23 y los garbanzos á 180 y 190 reales, según calidad.

El Corresponsal.

Pereruela, 14 septiembre.

### LA INSURRECCIÓN CUBANA

Las noticias de Cuba son alarmantes.

Un telegrama de Washington anuncia que los cuatro buques de guerra americanos que están en las aguas cubanas son el *Dewey*, *Columbia*, *Marietta* y *Dixie*.

El *Des Moines* continúa en Cayo Hueso esperando órdenes.

El *New Port*, el *Paducah*, el *Don Juan de Austria* y el *Dubrique* están cerca de Santo Domingo.

Por consecuencia, hay cerca de las aguas cubanas nueve buques americanos, que podrían en menos de nueve horas reunirse en el puerto de la Habana, en caso de necesidad.

En los Centros oficiales de Washington declárase que los preparativos tienen por objeto proteger los intereses americanos en Cuba.

Se han recibido telegramas de la Habana diciendo que una partida de 6 000 rebeldes se apoderó de una pequeña población de la provincia de Santa Clara.

Los rebeldes poseen casi todas las comunicaciones.

Telegrafían de Nueva York que un boletín fijado en las oficinas del *Nueva York Times*, anuncia que los insurrectos comienzan hoy ó mañana á atacar la Habana.

La situación de Estrada Palma y su Gobierno es desesperada.

### EL DUELO

A pesar de los esfuerzos de la Liga antiduelista, el desafío sigue de moda; las gentes se abofetean, se manchan el honor, se tratan de canallas y van después al terreno, vestidos de negro, con sus correspondientes padrinos, botiquín y armas.

Ya frente á frente, los dos enemigos al parecer irreconciliables, el ultrajado y el ultrajador, se disparan uno ó dos tiros ó se dan unos cuantos sablazos, y el honor antes mancillado, el odio, la bofetada aplastante, quedan borrados, se abrazan, se dan la mano y aquí no ha pasado nada.

Mientras sigan batiéndose los grandes de España, los títulos nobiliarios, los que imponen la moda, lo mismo en las corbatas que en la muerte, el duelo no desaparecerá en esta tierra de mono-imitadores.

Ese nuevo Jordán, donde se lavan todas las manchas; esa cola da, de donde salen limpios el honor, la virtud, el adulterio y toda clase de rencillas, subsistirá por los siglos, como cosa elegante y deportiva, sin que los que lo realizan se percaten de la comedia que representan.

Comedia, sí, comedia, porque el marido ultrajado no puede, con toda la sangre de su cuerpo ó de la del adversario, restañar el ultraje.

Pero la gente «chic» lo impone, y el duelo y el desafío seguirán implantados en nuestra sociedad.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etcétera, etc.

### HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención, (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

PUERTA DEL SOL, NÚM. 9 PRINCIPAL.

Preservación de una crural gravísima de gran tamaño.

«Alcalá de Guadaíra (Sevilla) 9 noviembre 1905.»

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.

Madrid.

Muy señor mío: Recibí su atenta, y tendré en cuenta lo que en ella me advierte, por más que no creo necesario el reconocimiento; pues desde que me coloqué su aparato es imposible estar mejor, que de contento no me hallo; ni á cabe-

llo ni á pie se me salen las tripas, como antes de usar su aparato. Si tengo la suerte de conocerlo antes, estuviese sano como el día en que nací.

Sin otra cosa, mande á su verdadero amigo y cliente.

Manuel González.

Su casa, Castelar, 3.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero, para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Llegará en breve á Zamora el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá consultas, de once á una y de cuatro á siete, los días 19 y 20 de septiembre.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell, el folleto que se acaba de publicar, solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten ó se envía desde Madrid, también gratis á todo el mundo.

Todas las consultas son gratis.

En Zamora los días 19 y 20 de septiembre, en el Hotel del Comercio.

En Madrid todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, núm. 9 principal.

### NOTICIAS

El presidente de esta Audiencia provincial don Alberto Vela, ha sido nombrado juez del distrito de Buenavista, de Madrid.

Sentimos la ausencia de tan digno é ilustrado funcionario, pues en el corto tiempo que ha desempeñado su difícil cargo, ha sabido captarse simpatías, á las que se hizo acreedor por su celo y rectitud.

En Pereruela se verificará mañana y pasado la fiesta anual del pueblo.

Nuestro paisano el magistrado de la Audiencia territorial de Burgos, don Eduardo Serrano, ha sido nombrado presidente de Sala de la misma Audiencia.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

1.º (Pendiente de la sesión anterior).—Informe sobre número y sitio de instalación de las nuevas fuentes de vecindad.

2.º Informe á una instancia de don José Martín Ramos, pidiendo subvención para un Centro de estudios superiores de maestros.

3.º Id. á otra de doña Carmen Tapia, pidiendo subvención para otro Centro de estudios superiores de maestras.

4.º Id. á otra de los profesores de la escuela graduada pidiendo se les pague la renta de casa habitación.

5.º Id. á otra del maestro auxiliar de la escuela de Fernández-Duro pidiendo aumento de sueldo.

6.º Id. á otra de un alumno pensionado de la Escuela de Comercio pidiendo se le costeen los derechos de examen en el Instituto.

7.º Id. á otra del administrador de la cofradía de la Concha pidiendo subvención.

8.º Id. á otra del capataz de empedradores pidiendo aumento de sueldo.

9.º Id. á otra de los empedradores pidiendo aumento de sueldo.

10. Relaciones de descubiertos á los fondos municipales.

11. Acuerdo de la excelentísima Diputación, sobre cesión de terreno para cuartel de caballería.

12. Justificantes de un libramiento para material de secretaría.

13. Acta de recepción provisional y certificación de las obras del chalet en el paseo Avenida de Requejo.

14. Cuadro de precios que han de satisfacer por acometimiento al alcantarillado de la calle de Santa Clara, los vecinos de las casas comprendidas entre los números 22 al 49 duplicado.

15. Acta de tira de cuerdas de la casa número 48 de las Cortinas de San Miguel.

16 Relación de obras por administración.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

#### Matrimonios.

Antonio de la Vera y Valencia, Bernardina Fraile Cepeda, Tomás Porto Mollón, María Pérez Sáez.

Ha sido nombrado presidente de esta Audiencia provincial, don Mariano Abellán.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 1.500 fanegas de trigo, que se cotizaron á 38 reales las noventa y cuatro libras.

#### GRAN REMATE

Se vende en pública subasta extrajudicial y sobre la base de 10.000 pesetas, la casa números 1 y 3 de la calle de la Cárcaba. Consta de tres espaciosos pisos, gran portal para industria ó comercio y bodega.

El remate se efectuará el 19 del corriente, hasta cuyo día puede ser visitada por quien lo desee, á las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad.

Los exámenes extraordinarios en la facultad de Medicina de Valladolid, darán comienzo el 24 del actual.

Con el fin de revistar los destacados de Béjar y Ciudad Rodrigo, ayer tarde salió para dichos puntos el coronel del regimiento Toledo señor Carbó, acompañado del capitán don Justo Salvador.

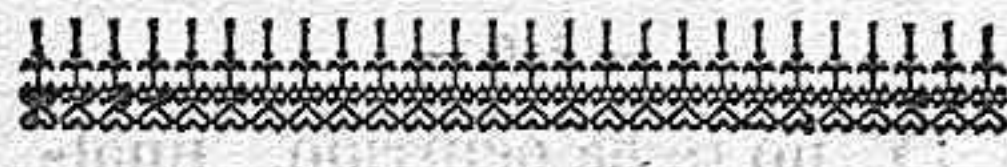
En la iglesia de Santiago se verificó esta mañana el enlace de la señorita Bernardina Fraile, con el segundo jefe de la brigada topográfica don Antonio Vera.

Los invitados al acto nupcial, fueron obsequiados con un almuerzo, que fué servido por la acreditada cocina del Hotel del Comercio, haciendo los comensales grandes elogios del servicio y comida, así como de la colocación de la mesa donde se derrochó el gusto y la elegancia.

Se ha remitido á informe de la Comisión provincial, el recurso de alzada interpuesto por el vecino de Codesal, José de Vega, contra la multa que le impuso aquella alcaldía.

Nuestro paisano el fiscal de la Audiencia de Santander, don Ildefonso Hernández Revesado, ha sido trasladado con igual cargo á la de León, y el de ésta, D. Juan José Pelayo á la capital santanderina.

Don Cándido Luelmo, director del colegio de San José, de primera enseñanza de esta capital, ha pre-



### YO, ELLA, NOSOTROS.

#### HISTORIA DE UNOS AMORES

YO

¿No te ha ocurrido nunca, lector amigo, salir á la calle y no saber qué hacer ni á dónde ir?...

¿No te ha ocurrido observar las mujeres que pasaban, para notar cuál era bonita y cuál fea?...

¿No te ha ocurrido ver alguna que te haya dejado una impresión agradable?...

¿No te ha ocurrido desear saber quién era la que así te había impresionado?...

sentado una instancia en el negocio de Fomento del Gobierno civil, solicitando que se haga el registro en el de propiedad intelectual y á los efectos del privilegio de invención, de un pupitre escolar, unipersonal, de fácil y cómoda adaptación á las diferentes edades de los alumnos, como aconsejan la moderna pedagogía y la higiene.

Es inventor del mencionado pupitre el señor Luelmo, y por su feliz iniciativa é indiscutible acierto, merece plácemes que sinceramente le tributamos, como han de tributárselos cuantas personas conozcan el sencillo y notable aparato, por los beneficios que con el empleo del mismo ha de reportar á la infancia escolar.

En Fuentesauco se han vendido 50 cántaros de vino tinto á 15 reales uno.

Se vende el vinagre á 10 reales cántaro.

Quedan escasas existencias.

Ha sido destinado á la Audiencia territorial de Burgos, el magistrado don Eugenio Estévez Bustillo.

El día 1.º de octubre próximo dará principio en la Zona de Reclutamiento y Reserva, la revista anual prevenida para todos los individuos pertenecientes á esta Zona, excedentes de cupo, sustituidos y redimidos.

En la inspección de vigilancia ha comparecido hoy Gerardo Rodríguez Casas, acusado de haber maltratado en la mañana de ayer á su madre Filomena, ocasionándola varias lesiones de poca importancia.

Ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Pinilla de Toro, con Alfredo Morán, por resultar graves cargos en el expediente que contra dicho señor incoó el alcalde de referido pueblo.

A COBRAR

Libramientos á satisfacer mañana en la Tesorería de Hacienda.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes Ricardo Gómez (2650 34), Ramona Ruiz Zorrilla (288 16), Manuel Carbajal (196 60), Francisco Padilla (1148 65), etc.

Con el fin de cumplir la condena que le impuso esta Audiencia, por el delito de corrupción de menores, ayer ingresó en la cárcel Antonia Villar Ferrero.

Al pasar ayer por la carretera de Guimaré el carrero Manuel Manteca se le ocurrió arrojar una piedra en la jesa que en aquel sitio posee don Tomás Caldevilla, teniendo la mala suerte de que la piedra fue á dar en la frente de la doméstica Isabel Carbajosa, que se encontraba cogiendo higos, ocasionándola una regular lesión.

El ministerio de la Gobernación, ha modificado el servicio de conducción de la correspondencia, entre León y Benavente, creando con tal motivo un peatón desde dicho Benavente á San Cristóbal de Entreviñas.

Durante la semana actual, ha ocurrido en el hospital de la Encarnación el siguiente movimiento: Entradas, 17; salidas, 17 y defunciones, 1.

Hoy han terminado en el Seminario conciliar de San Atilano, los ejercicios espirituales practicados por la segunda tanda de señores sacerdotes de esta diócesis.

En el Hospicio provincial, se ha registrado durante la semana actual el siguiente movimiento:

Ingresaron en calidad de expositos, 3 y acogidos 3.

Salieron para la lactancia y crianza, 1.

En el departamento de la cuna existen 7 amas y 28 niños.

AUDIENCIA

Señalamientos para el lunes.

Juzgado de Zamora.—delito, hurto; procesado, Alejandro Hernández; ponente, señor Pérez; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cordero; testigos, uno.

Juzgado de Puebla.—Delito, hurto; procesado, Josefa Hernández y otra; ponente, señor Presidente; acusación, señor teniente fiscal; defensor, señor Luelmo; procurador, señor Arranz; testigos, 6.

A continuación se celebrará otro juicio oral, para conocer en una causa procedente del Juzgado de Toro, seguida contra Angel Hernández y otros por el delito de hurto.

TRASLADO

Se hace de una peluquería, la más acreditada en Astorga, situada en la Plazuela del Progreso, número 4. Cuenta con la clientela más numerosa y selecta.

Condiciones muy económicas. Para tratar, dirigirse á Marciano Martín, dueño de la misma.

Se encuentra entre nosotros por una corta temporada, nuestro querido amigo y paisano don Francisco Perez Garrigós.

Sea bien venido.

Hoy ha salido conducido para Benavente, con el fin de cumplir pena de arresto, el recluso de esta cárcel Valeatín Rodríguez Simón.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal and Pesetas. Includes Vacas (5) and Terneras (8).

El Alcalde de esta capital, ha dirigido un atento B. L. M. al coronel del regimiento Toledo, señor Carbó, para que la banda de música, amenice en lo sucesivo los paseos, de seis y media á ocho y media de la noche.

Por faltar á un agente del municipio, ha sido multada con 5 pesetas la vecina de esta capital, María del Carmen Arcos.

Se dá como seguro que las maniobras militares del 7.º cuerpo de ejército, se verificarán en los alrededores de Valladolid.

Del pueblo de Fuentelcarnero ha desaparecido el exposito Saturnino Bautista, ignorándose su paradero.

Después de cumplir condena, anoche fué puesta en libertad la reclusa de esta cárcel, Manuela Calvo Pintado.

Ha sido nombrado delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de reclutamiento, nuestro estimado amigo el comandante del regimiento Toledo, don Samuel San Martín.

Sucursal de los Hijos de Puga

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

ULTIMA HORA

Madrid 15 (3 t.)

Ofrecimientos.

Comunican de la Habana, que un emisario de los insurrectos entregó ayer un pliego cerrado al comandante del crucero americano «Denver», ofreciendo la rendición si los Estados Unidos garantizan la imparcialidad en el procedimiento judicial.

Declaraciones.

El nuevo embajador de España cerca del Vaticano, don Emilio Ojeda ha declarado que su gestión en Roma se limitará exclusivamente á cumplir las instrucciones que le envíe el Gobierno.

La ley de asociaciones.

Los ministros, señores Romanones, Dávila, Navarrotreverter y Jimeno, se ocupan en la actualidad en la redacción de la ley de asociaciones, que en breve presentará el Gobierno á las Cortes.

Normalidad.

El Gobierno ha acordado levantar hoy mismo el estado de sitio de Bilbao, habiéndoselo así comunicado á las autoridades militares de aquella plaza.

Nombramiento.

En Roma se ha reunido el conclave de jesuitas, acordando nombrar delegado de la Compañía en España al Padre Abada.

Apertura de Tribunales

Hoy se ha verificado el solemne acto de apertura de Tribunales, concurriendo numeroso público.

El acto fué presidido por el ministro de Gracia y Justicia señor conde de Romanones.

El discurso.

El que en la inauguración del nuevo año judicial ha leído el señor conde de Romanones, es un trabajo muy concienzudo, y abarca diferentes cuestiones, de las que el ministro intenta modificar, adaptándolas á los tiempos modernos.

Acuerdo previsor.

El conclave de jesuitas acordó ayer depositar en los Bancos ingleses, los intereses que posee la Compañía, con el fin de tenerlos bien garantizados.

Las reformas.

El señor conde de Romanones aboga en el discurso leído en la apertura de Tribunales, por la reforma del Código penal, establecimientos penitenciarios y auxiliares de la administración de justicia.

En el documento anuncia la promulgación de una ley de represión del anarquismo.

Ocupase también, aunque á la ligera, de los indultos y reforma del Código civil y legislación foral.

Sánchez Ortiz.

A LOS LABRADORES

Se arriendan 238 fanegas de tierra de labor, y viñas, en el pueblo de Aspariegos. Para tratar, dirigirse á la señora viuda de La Fuente, Avenida de Requejo, Zamora.

TOPOGRAFOS

Para próximas oposiciones, clases por ingenieros y topógrafos. Preparación completa para carreras especiales.—Detalles, Rua Notarios, 20, duplicado, principal, de nueve á once mañana.

VENTA

Se hace en pública subasta de varias fincas de la testamentaria de don Juan Antonio Domínguez, radianes en término de esta ciudad, y de una viña con su fruto en el de Monfarracinos.

La subasta se verificará el 23 del corriente, á la hora de las once, en la notaría de don Alfredo Arias Miranda, con arreglo al pliego de condiciones que obra en su poder.

Advertisement for 'DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA' featuring 'ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS'.

TIENDA DE COMESTIBLES de SALVADOR RODRÍGUEZ

San Torcuato número 11, Zamora. Garbanzos nuevos del país; precios económicos y clases finas; sigo vendiendo el jamón magro y dulce á precio barato. Visitad y os convenceréis.

Large advertisement for 'HERNADOS (QUEBRADOS)' for chest and back deformities, mentioning 'CONSULTA EN ZAMORA' and 'CONSULTA EN MADRID'.

SE VENDE

una berlina de lujo, en buen uso y barata. Razón, Higinio Castellanos (Parador).

GRAN SASTRERIA

DE Isidoro Pérez Cardenal. RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talares y uniformes para militares.

AVISO

Se vende, por voluntad de su dueño, una casa sita en la calle de los Consejos, número 1, con panera, lagar y bodega, un corral con cuadra y un huerto; con una sola puerta toda la finca.

El que desee verla, el dueño vive en la misma casa.

EL TRINQUETE GRANDE

de la Señora viuda de Zoilo SE VENDE con la casa y demás dependencias de la finca. Para tratar en la misma finca todos los días, de 8 á 1 y de 4 á 7.

VENTA

Se hace en pública y extrajudicial subasta, de trece fincas, englobadas ó cada una por separado, sitas en término de esta ciudad, pertenecientes á la heredad segunda de Molina, de cabida de 84 fanegas y 6 celemines, que producen, anualmente, de renta, 70 fanegas de trigo, cuya subasta tendrá lugar el día 16 del corriente mes, á las once de su mañana, en el despacho del procurador don Narciso Caldevilla, por quien serán enterados del pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Zamora, 5 septiembre 1906.

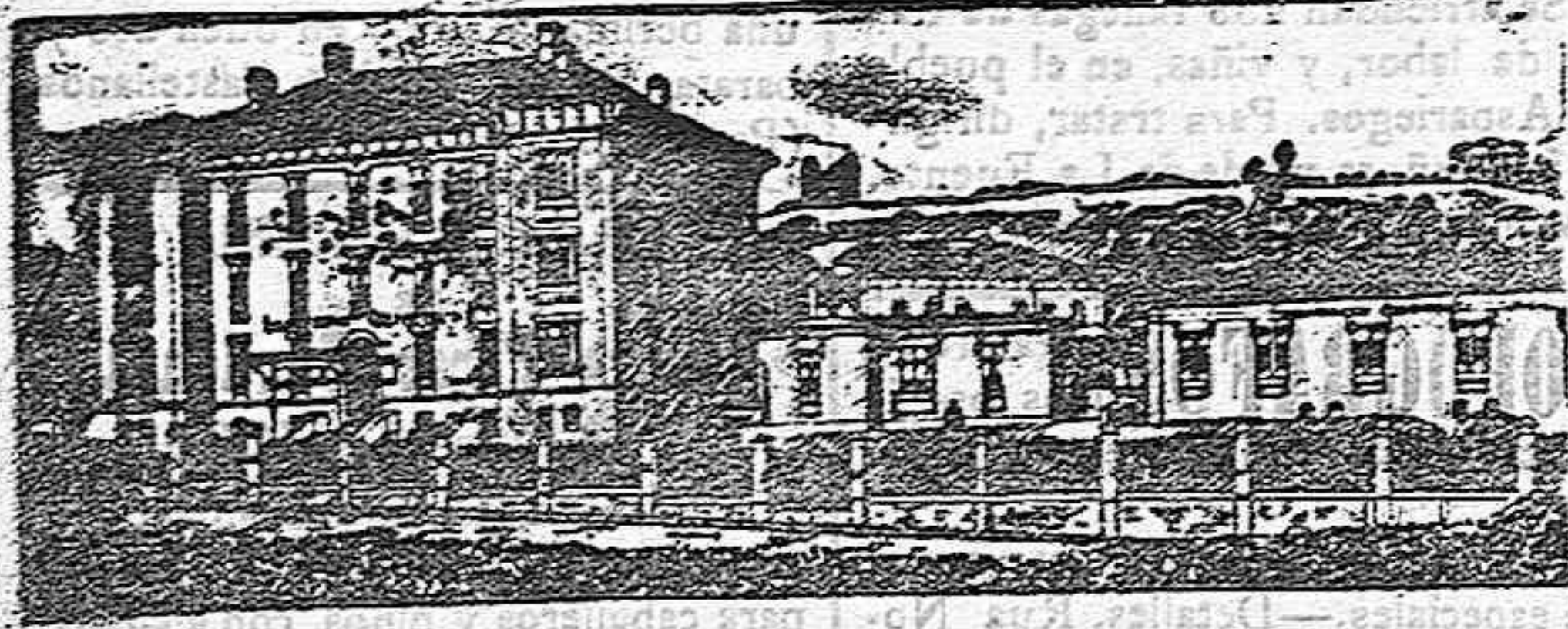
VENTA

Se hace de la casa número 20 de la calle de las Doncellas. Para tratar del precio y condiciones, con don Atanasio Aguiar, plaza de San Gil, ferretería, y con don Domingo Alonso, Santa Clara, 53.

Grado superior de Maestras

El 1.º de octubre ab irán las clases los profesores que han preparado en cursos anteriores, y con resultado satisfactorio, á varias alumnas libres del Magisterio superior. Informes: Santiago, número 8.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO**



**SANTANDER**

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 En numerosa estadística (2,300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 ESPECIAL.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia si por alguna sirvienta.  
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**ESPERATO ROBLEDO**

**CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8**  
**ALMACEN** de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.  
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **SECRET TEJERA Y COMPAÑIA**

**Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA**



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**Línea del Brasil y Rio de la Plata.**

**VIAJE DE IDA.** El día 1.º de octubre de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.  
 El día 23 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.  
 El día 14 de octubre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.  
**VIAJE DE REGRESO.** El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para America Central, el vapor ARAGON.  
 El día 18 de septiembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la America Central, el vapor MAGDALENA.  
 El día 27 de agosto de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la America Central el vapor DANUBIO.

**Línea de la Isla de Cuba.**

El día 24 de septiembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos, el magnífico vapor correo SABOR.  
 Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A la de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.  
 Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.  
 Un o sub-agente en el distrito de Madrid, don Francisco Pérez.  
 En Coruña, los señores Rubine & Hijos.  
 En Orense, y Villagarcía, señores González y Fernández.  
 En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.  
**NOTA** Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

**GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ**

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los **LEGÍTIMOS MOTORES OTTO**

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente a la construcción de motores y aparatos de gas.



**GAS POBRE** la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.  
 Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO  
 GASTOS DE COMBUSTIBLE: 143 céntimos por caballo hora.

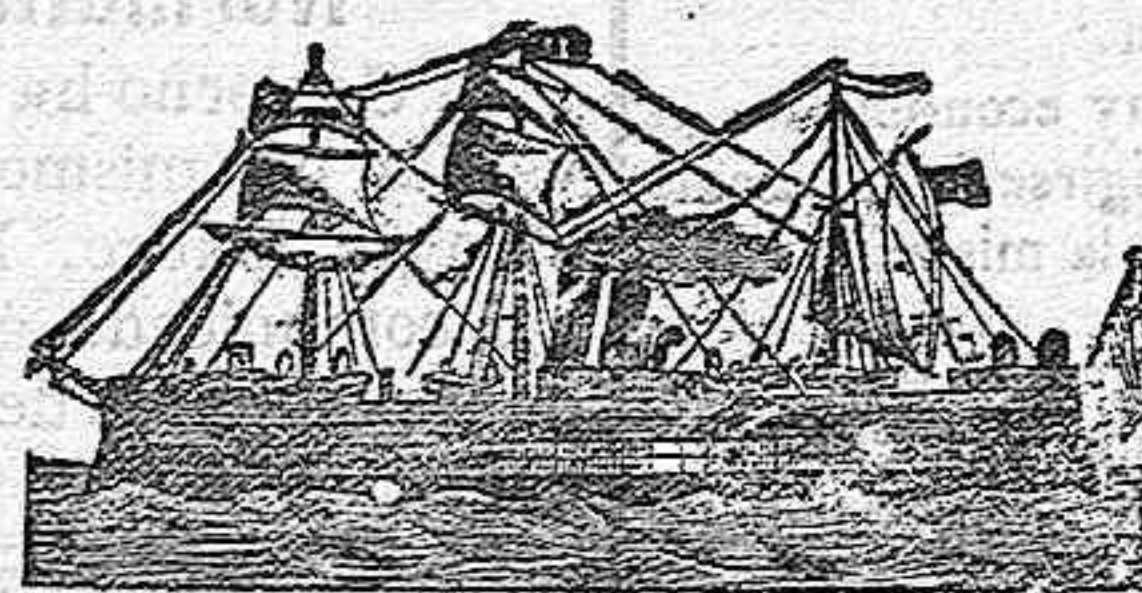
**Abonos Químicos**  
**«SOCIEDAD ANONIMA CROS»**  
**BARCELONA**

Oficinas técnicas:  
 Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:  
**FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL., ZAMORA.**

**ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO**

**CHARGEURS REUNIS**



Compañía francesa de paquetes correos

**LÍNEA DEL BRASIL**

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de septiembre el nuevo y magnífico vapor COE-ICA.  
 Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor CORRIENTES.

**LÍNEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de septiembre el nuevo y magnífico vapor COURBET.  
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de septiembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL S. DE LAMORNAIX.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
 Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 24 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDEMI.

**COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE**

Para la Habana, Progreso, Veracruz Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de septiembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas LOUISIAVE.

**La Catalana**



**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios a prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

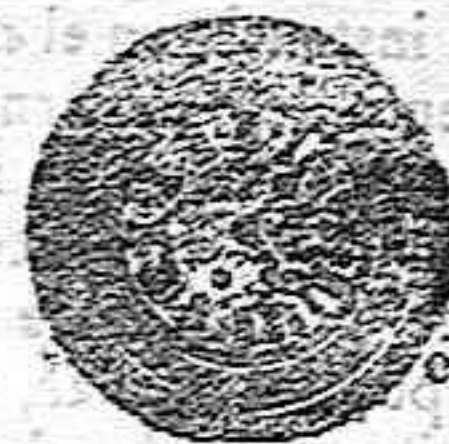
COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

**IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA**

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.  
 Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción  
 Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias,  
 Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**



**Relojeria y Optica**  
 DE **HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes, Prontitud, perfección y economía, Colocación y reparación de relojes de torre.  
 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**  
 al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.  
**Compañía Hamburgo Sud-americana.**  
 Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LÍNEA DE LA PLATA**  
**VIAJE DE IDA**

El 23 de septiembre saldrá directamente del puerto de Vigo, para Lisboa y Buenos Aires, el hermoso y rápido vapor correo

**CAP BLANCO**

de 16.000 toneladas y 10.000 caballos de fuerza, haciendo el viaje de Vigo a Buenos Aires en catorce días y medio.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 29 de septiembre el nuevo vapor correo

**SANTA CRUZ**

**LÍNEA DE CUBA y MÉJICO**  
**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 25 de septiembre de 1906, el vapor correo

**SAINT THOMAS**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 6 de octubre de 1906, el vapor correo rápido

**DANIA**

**LÍNEA DEL PARÁ**  
**VIAJE DE IDA**

Para Parí y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 28 de septiembre de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

**LAPLATA**

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.  
 Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.  
 Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, los que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas li oras, la comida a la española todos los días varia a y siempre con vino. Asistencia médica gra is.  
 Para informes dirigirse:  
 En Villagarcía, Carril y Caldas a DON ELISARDO DOMÍNGUEZ.